

LOCALIDAD	CENTRO	CURSOS CONCED.
VILLALBA DE LOS BARROS	C.P. NTRA. SRA. DE MONTEVIRGEN	5
VILLAMESIAS	COLEGIO RURAL AGRUPADO	2
VILLAMIEL	C.P. NTRA. SRA. DE LA PIEDAD	3
VILLANUEVA DE LA VERA	C.P. SANTA ANA	5
VILLANUEVA DEL FRESNO	C.P. FRANCISCO RODRÍGUEZ PERERA	4
VILLAR DE PLASENCIA	COLEGIO RURAL AGRUPADO	1
VILLAR DE RENA	COLEGIO RURAL AGRUPADO	2
VILLAR DEL PEDROSO	COLEGIO RURAL AGRUPADO	3
VILLAR DEL REY	C.P. MARÍA AUXILIADORA	4
VILLARTA DE LOS MONTES	C.P. NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA	4
VILLASBUENAS DE GATA	COLEGIO RURAL AGRUPADO	2
VIVARES	C.P. NTRA. SRA. DE GUADALUPE	5
VVA. DE LA SIERRA	COLEGIO RURAL AGRUPADO	2
ZAHINOS	C.P. LUIS CHAMIZO	5
ZARZA CAPILLA	COLEGIO RURAL AGRUPADO	2
ZARZA DE GRANADILLA	COLEGIO RURAL AGRUPADO	7
ZARZA DE MONTÁNCHEZ	COLEGIO RURAL AGRUPADO	3
ZARZA LA MAYOR	C.P. NTRA. SRA. DE SEQUEROS	7
ZORITA	C.P. NTRA. SRA. DE FUENTESANTA	4
ZURBARÁN	COLEGIO RURAL AGRUPADO	4

## ANEXO II

MONTÁNCHEZ	I.E.S. SIERRA DE MONTÁNCHEZ	FUERA DE PLAZO
------------	-----------------------------	----------------

*RESOLUCION de 8 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la concesión de subvención de carácter excepcional a la Asociación Regional de Universidades Populares de Extremadura.*

De conformidad con el artículo 7.2 del Decreto 77/1990, de 16 de octubre, por el que se regula el Régimen General de concesión de subvenciones,

## RESUELVO

Hacer pública la concesión de subvención a la Asociación Regional de Universidades Populares de Extremadura por importe de 10.000.000 de pesetas.

Mérida, a 8 de junio de 1998.

El Secretario General Técnico,  
PEDRO BARQUERO MORENO